

EL CENTINELA

SEMANARIO CHANTADINO INDEPENDIENTE

DIRECTOR: D. LORENZO VÁZQUEZ MACEDO, Abogado

ADMINISTRADOR: D. RAMÓN GUTIERREZ TOJO

Desde la Habana

16 de Noviembre de 1912.

Sr. Director del semanario EL CENTINELA,
Chantada.

Muy señor mío: En mi poder desde el día 14 del actual su muy atenta fecha 13 del próximo pasado certificada el día 24, de cuyos pormenores me impuse con la atención merecida siempre por V.

Doy a V. y al Consejo de administración y redacción de ese valiente semanario, las más expresivas gracias por el honor inmerecido que me dispensaron al designarme como su representante administrativo y corresponsal literario en esta república; pero lamento en grado sumo que mis grandes ocupaciones no me permitan aceptar lo primero, y la falta de preparación, o sea el desconocimiento absoluto de los mandamientos detalles de la literatura, me prive de hacerme cargo de lo segundo: motivos que me obligan terminantemente a declinar el alto honor que me dispensan y que no por ello dejó de agradecer en todo lo que vale la bondadosa actitud de V. y sus dignos compañeros de fatigas.

Los recibos que me envió o sean doce, estoy gestionando su cobro y seguiré hasta que se presente la persona por usted facultada para que se haga

te acontecimiento que a todos los españoles buenos afecta, la desaparición de manera tan alevosa y villana del nunca bien llorado D. José Canalejas (q. e. p. d.) Fueran cuales fuesen sus ideas, era un gran cerebro y su muerte es por nosotros los españoles, por lo menos los de Cuba, como una desgracia nacional.

VITAL AZA

En Madrid ha fallecido el distinguido autor cómico y poeta festivo, D. Vital Aza.

Había nacido en Pola de Lena (Asturias) en 1851, dándose a conocer desde muy joven como chispeante y regocijado versificador. Estudió la segunda enseñanza en Oviedo y la carrera de Medicina en la Universidad Central.

Fue colaborador de varias publicaciones que precedieron al célebre semanario "Madrid Cómico", en donde derrochó la sal y el ingenio a manos llenas.

Su predilección le inclinó a cultivar un género alegre, decoroso, limpio de obscenidades.

De todos sus contemporáneos, es acaso, Vital Aza, el que con más fuerza y más donosura encarna la significación de las épocas, el ruidoso triunfo de aquel género fácil y espontáneo, un tanto inocente, quizás demasiado ingenuo, pero siempre noble, pulcro y correcto; género en el que tan notablemente se distinguieron aquellos maestros de la sana alegría, que se llamaron Estremera, Pina Domínguez, Ricardo de la Vega, Frontaura y Eusebio Blasco, por no citar otros.

Fue Vital Aza durante largo tiempo el ídolo del público que concurría a "Lara" (la popular bombonera de D. Cándido) contándose sus estrenos por decisivas victorias escénicas, por llenos formidables.

La enumeración total de sus obras, que recorrieron triunfalmente España toda, sería interminable. Recordemos, sin embargo, "Zaragüeta", "El padrón municipal", "La rebotica", "Las codornices", "San Sebastián mártir", "Aprobados y suspensos", "Ciencias exactas" y "Fracfort". Después de haber estrenado esta última, Vital Aza se retiró a la vida privada, vencido por la enfermedad, y tal vez convencido de que su género "había pasado ya".

Como poeta festivo publicó algunos libros, aparte de su fecunda labor desperdigada en cientos de periódicos y revistas. No debemos omitir "Bagatelas", "Ni fu, ni fa", "Todo en broma", "Pamplinas" y algunas más.

Descanse en paz el fino "aticista" e ilustre comediógrafo.

J. P. de G.

Juramento astral

Diálogo escénico

El.—¿Y nos hemos de amar eternamente?
Ella.—Lo juro por el Sol resplandeciente,
El.—Y yo por tus dos ojos, reina mía, que brillan más que el luminar del día. Y lo juro también por Venus bella, a un tiempo Diosa y refulgente estrella que a la tarde muriente pone el broche: láurea llave! ¡princesa de la noche!
Y juro, sobre todo, por la Luna que nuestras sombras por la noche aduna y nos baña en los mares del ensueño; y pone un beso de amorosa hermana en tus labios de mieles y de grana. Por la Luna lo juro, que ella sabe el secreto de entrar en tu aposento y me lo ha de decir...

Ella.—¿Teneis la llave?

¡Cesad, cesad, por Dios, el juramento!

El.—¡Mentira fué, mi amor!

Ella.—(Aparte) ¡¡Cuánto lo siento!!!

FRANCISCO JAVIER SISO CAVERO.
Madrid, 12-12-12.

RENACIMIENTO

España, es evidentemente, por designio Providencial la nación de los grandes destinos.

Esta consideración me la sugiere la historia de nuestra patria desde hace una veintena de años hasta el momento actual. Grandes crisis, dificultades insuperables; momentos históricos capaces de arredrar el ánimo de los más esforzados, encontraron siempre en España el talento, la voluntad y el valor indomable de uno de sus hijos que, allanando obstáculos y con la potencialidad propia de la raza supo siempre y en todo momento sacar incolume el honor sacratísimo de la bandera roja y gualda.

Hace muy pocos años, muy pocos días, en las horas presentes eran los Cánovas, Sagasta, Silvela, Villaverde, Canalejas, Maura, Moret, etc., etc., los que cumplían y cumplen ese deber sublime y hoy en el mismo día en que la admiración que el talento y la ciencia inspiran, me mueven a trazar estas líneas, se descubren nuevas figuras capaces de dar días de gloria y esplendor a esta tierra hidalga.

García Prieto, Gabriel Maura con la discusión del tratado franco-español sobre Marruecos nos han demostrado palpablemente son dignos sucesores de los varones insignes que en las altas funciones del gobierno y dirección de la nave del Estado les precedieron y preceden.

¡Bendita España que tales hijos tienes! Necesariamente, irremediamente tienes que ser grande por la grandeza de tus hijos.

LORENZO VÁZQUEZ.

Para el Sr. Cura de Chantada y Compañía

(CONTESTANDO A UN RETO)

Heme hecho cargo, D. Eduardo, del guante que V. y sus Paquetes me arrojaron, desde las eternas encrucijadas del pseudónimo, en el último número de este semanario. Ante todo mi cumplida enhorabuena porque ya los niños saben hacer algo más que gatear y llorar: ya se van teniendo a las mesas; como también mi profundo agradecimiento por la distinción de que me hace objeto al darme la alternativa y reconocerme la beligerancia en asuntos tan serios y complejos. Jamás he podido soñar que todo un Abad de villa que cuenta treinta mil pesos duros de capital; que tiene casa con azotea e inquilinos; que posee ganados mayores y menores y... que de una bien buscada y montada escolta de siervos y aduladores, se dignara bajar a la arena para contender con este pobre rústico que apenas se llama Pedro y que no posee otros bienes de fortuna más que un léxico callejero y oprobioso que le coloca al nivel de un Pelafustan cualquiera... ¡Gracias, señor Anibal, gracias por tan señalado favor! ¡Ah! y... gracias también por la lección que me dá en Pastelería; ya se rumoreaba que en materia de pasteles hallábase V. a la altura de los más mejores pasteleros y que quitara la hojaldre al pastel con la misma facilidad con que un tío adinerado, espléndido y de buen humor ordena el disparo de cincos bombas!! en el casamiento de una sobrina... Es lo que digo yo: los medio rústicos y medio urbanos lo trabucamos todo... ¡imire V. que decir yo hojadra en vez de hojaldre! Pues ¡velay!, no lo sabía; como soy así... y los pasteles no me hacen...; por eso...

¡His itaque compositis; paso al examen del amasijo retante de esa sociedad en comandita, cuya razón social es "Eduardo Fernández Buján y Compañía". Empieza V. diciendo, supongo que con la anuencia e inspiración de todo el Consejo maginatum, que escribe desde un "Campo cinerario", donde abundan la podredumbre y la apariencia...; cuando V. que tanto sabe, lo dice, verdad será. Yo solo afirmé y afirmo que existen esos campos de la muerte, dó hay sendos sepulcros blanquidados y dan el gran mico moralistas queridíños que toman por dicitario la tuerza de la razón y por injuria o calumnia los hechos y cargos probados. Afirmación que, juntamente con otras que tantas ronchas levantaron en mis vecinos de enfrente, he de sostener pese a sus consejos, que no admito, por desautorizados, y a los ataques burdos e insidiosos que no temo, por injustificados.

Cuando ya V. hase esplayado por los confines de esa moral nueva y acomodaticia que venden barata en las oficinas de la "Sociedad", y que tan opimos frutos produce en su campo, me propone entre pinitos de arrogancia y cabriolas de temor la discusión pública de unos extremos distintamente apreciados por V. y por mí. Está muy bien. Está V. en carácter. Un Sr. Cura arcipreste, al otro lado de los sesenta, que nunca escribió más que partidas, informaciones y... cartas a la familia, y que para justificar una conducta anodina e informal, lagunosa

y frívola, propone la gansada, todavía más llamativa, más escandalosa y menos sería de abrir discusión y entablar polémica en la Prensa... es el cura tipo, el arcipreste modelo. ¿Ha pensado V., Sr. Abad en el airoso papel que desempeñan los eclesiásticos armando zambra como tales eclesiásticos? ¿Cuenta V. con la autorización de los superiores necesaria en tales casos? ¿Fijóse el anciano arcipreste en lo mal que le sienta el oficio infantil de correveidite que tan a maravilla desempeña, llevando cuartillas impudibundas, impudibundas, señor excusa de Veiga, de unos consultores a otros, y de éstos a aquellos redactores?... ¡Oh tiempos, oh costumbres! ¿Quién había de pensar que aquel cura de Veiga, a quien pintaban prudente y conciliador, había de atraer tempestades funestas sobre el fértil suelo chantadino, para luego pretender conjurarlas con novenas y ridiculas tramoyas? ¿Le parece a V. Sr. Pontífice máximo, decoroso y cristiano haber dividido el clero y ahora rematar obra tan santa azuzando y aplaudiendo a los anticlericales para en su compañía recorrer toda la gama del escándalo?... ¡Más lógica, señor maestro, más lógica y menos indignación! Yo bien quisiera discutir con V. estas y otras cuestiones que ya le apuntaré; pero yo quisiera que V. prescindiese del cuerpo de consultores y correctores, que depusiera esa vanidad senil que tanto le ofuscó; que arreglara, primero las cuentas que tiene con Linneo, por lo de sus embrollos en Botánica; con Abenoes, por las ofensas inferidas al Estagisita; con Balmes, por haber confundido el tiempo como accidente gramatical del verbo con el tiempo filosóficamente considerado; con el cargo que ostenta, por haberlo prostituido con halagos y amenazas a sus coreadores, y las que tiene con la decencia periodística, por haber presentado cuartillas redactadas por otros, por haber aconsejado campañas que V. no sabe o no se atreve a sostener y por haber cargado muertos de esa índole a personas extrañas que se están creando enemistades y captándose antipatías por las pueriles y desconsideradas exigencias de V... Por estas razones, y por cuanto los conscientes y libres tenemos por evidente y palmario lo que a usted se le antoja controvertible y dudoso, renunció al honor de entretener a la galería columpiándome con V. en el risible mimbre de una discusión tonta y contraproducente.

Ratíficome, empero, en la necesidad de contestar al necio según su necedad para que él no se crea sabio; como asimismo en que no se es reo de injuria por recriminar en público, y para bien del público, desmanes y dssafueros de quien públicamente y cínicamente y groseramente perpetra el mal. Antes bien injurian al pueblo, y son reos de complicidad criminal, los que, puestos como vigías en la Casa de Israel, se hacen solidarios de la ambición y codéanse con los eternos embaucadores de las sociedades. A V. se lo digo Sr. Cura de término para que no me vuelva con retos pedantes ni con apóstrofes ridículos... Y también le digo que dejaré los calificativos que tanto le escuecen, cuando V. deje los suyos que tanta risa de conejo hacen asomar a sus labios y a los de la cuadrilla. Por lo que atañe a la hombrada del Sr. Taf, ese santo Padre de "La Correspondencia," he de decirle: que yo soy más que él; que jamás he ofendido a nadie sin causa justificante y por sola pasión personal. Venga un nombre, cite una sola persona a quien yo haya molestado sin que la tal molestia tuviese razón de justa y compensadora réplica? No la hallará V. en mi campo, ni tampoco en el suyo. Si en Chantada y su comarca busca y encuentra a una sola persona a una sola, con quien yo me las haya habido sin que haya precedido provocación directa o indirecta, me someto a la mayor humillación que discurren sus amigos de V. que, por antinomias del Paralelo, son mis únicos y traidores enemigos... Y termino—no sea que usted vuelva con la extensión de mis artículos; cuando sea cura de término y sepa si fué de parra o de higuera la hoja de las vergüenzas adamicas, ya sabré escribir a su gusto... ¡yo que esperaba de V. caramelos!... —termino, digo, dejando a la discreción del lector su deducción moralisca de que:

"los tribunales dirán si yo soy o no soy injuriador," ¡adios seor Palmieri! ¡Te veo vesugo! Lo tribunales dirán, eh? ¡Ah moralista, moralista cristiano!... ¡y confundir lo moral con lo legal...! ¡Gracias Sr. Willot!... Luego el católico director de la "Gaceta del Norte," recientemente condenado por defender los fueros de la verdad contra Canalejas, es injuriador?... Luego sus orejas están bien a la vista?... ¡Y tiene por criterio infalible de verdad a los tribunales laicos el que panzudamente y estoicamente oye ridiculizar la infalibilidad de la Iglesia!... ¡Y hombre, digo, señor de tamañas tragaderas y aviesas intenciones habla de si los superiores saben de mis doctrinas, de si yo ofendo a San Pedro... y busca y pretende, hipócrita, discusiones en la Prensa! Ese no es el camino de Utrera, Sr. Cura rico: hay necesidad de reparar los escándalos dados; hay que dar al pueblo una satisfacción y mejores pruebas de nobleza y dignidad a nuestros jefes; por eso es imprescindible que otras sean las orientaciones que nos guíen. Sin perjuicio de mejor parecer y dejando esos tópicos de V. tan gastados y tan pueriles le propongo un tribunal de honor para que nos juzgue y sepa el país a que carta quedarse.

El recto juez de instrucción, a quien, ni por cortesía he visitado, el prestigioso Jefe del partido liberal, D. Leopoldo Rodríguez Guerra, a quien políticamente he combatido, y al discreto Sr. Cura de Veiga, más compañero suyo que mío, pueden, después de las informaciones de ambos, fallar a cerca de la genesis del actual triste estado de cosas. Que le condenan a V.?... yo hago mutis. Qué me condenan a mí?... El Centinela publica el fallo y yo pido perdón a V. y al país. Le hace esta propuesta? Inspírale sólida garantía la caballerosidad de este tribunal arbitral?... No más sinodales, no más faramallas al uso, ni más armas al hombro. Ya pueden V. y los suyos saltar cuanto gusten en la cuerda floja; hable usted cuanto le plazca de "infatuidad," de "perfecto derecho," y de otras exquisiteces con que atruenan el ambiente los asalariados de su amistad... yo sólo esta contestación espero y a ella sólo replicaré. Ya las fogatas de virtudes pasaron de moda, ya me canso de ver y oír fuegos fatuos y de artificio.

EL INTERPELADO.

Dos cuartillas

La obligación de indemnizar los daños causados es un principio de moral y de derecho que tiene profundas raíces en la conciencia universal. Surge al mismo tiempo que se realizan los hechos, delictivos o no delictivos, productores de los daños, y cualesquiera que sean la índole y la clase de los perjuicios ocasionados.

Para que esa obligación exista lo mismo da que la agresión se verifique a mano armada, con el brazo desarmado, con la lengua o con la pluma. Tanto hay que corregir los delitos de sangre o contra la propiedad como la maledicencia, la calumnia y la injuria en cualquiera de sus múltiples formas. Unos producen lesiones en el cuerpo o en los bienes, los otros lesiones en la honra, más sangrientas acaso que las primeras.

Si un individuo mata a otro ¿habrá nada más justo que aquél satisfaga a la familia de éste en la medida de lo posible los perjuicios que le irrogó con la sensible pérdida sufrida. Si un caballo da una coz a una persona y le rompe una pierna ¿será racional que el dueño de la bestia se quede con ésta y no indemnice al herido, y éste haya de quedarse con la fractura y con la coz? Si uno injuria a otro ¿há de lograr el injuriador la satisfacción de su capricho o de su malicia, y ha de aguantar el injuriado la molestia y la vergüenza que la injuria le cause?

La indemnización es el mejor castigo y el mejor remedio; y para fijar su cuantía no puede haber reglas precisas sino que debe dejarse en determinación al arbitrio de los Tribunales, según las circunstancias de cada caso. Así como en la esfera criminal debe individualizarse el delito, en la esfera civil, debe individualizarse el hecho d terminante de la indemnización.

La prensa es un poder y, como todos los poderes, tiende a cometer abusos, tiende al absolutismo. Por eso necesita un freno que la contenga, un escudo contra la procacidad de que a veces hace gala, y ese escudo no puede ser otro que la acción de la justicia. ¡No faltaría mas sino que el honor de los ciudadanos estuviese a merced de un periódico por "rotativo," que fuese o de cualquier "reporter," por desahogado que quisiese!

Aún se discute la sentencia contra la Sociedad editorial. La discusión es ociosa porque la sentencia es firme y ha de cumplirse; porque, dígame lo que se quiera, ha caído muy bien en la opinión, que es en último término la que dicta el fallo inapelable; y porque, entre lo que han dicho con criterio unánime todos los juzgadores que ven el asunto intervinieron y lo que dicen otros, más o menos interesados, la elección no es dudosa.

A mayor grado de libertad en los individuos y en las colectividades corresponde necesariamente más estrecha responsabilidad por los actos libremente ejecutados.

L. NADIE.

¡Qué ojos eran aquellos!

A la plástica belleza de una morena cuyo nombre me cullo.

No recuerdo como se llamaba aquella joven. Era morena, muy bella; con unos ojos negros, rasgados, y tan expresivos y vivarachos, que eran capaces de hipnotizar a todo sér que no fuere inmune a aquellas aviesas miradas de fuego, iqué en mí producían mayor influjo, que influencia tiene la luna en las mareas; el aire en las plantas; la luz en las tinieblas!

Era andaluza: nacida en las orillas del Duero; en sus aguas transparentes componía sus desordenados cabellos al amanecer del día; y su busto escultural, digno de ser modelo al pincel de renombrado artista, refrescábase, bañándose en las aguas de aquel río, innumeradas veces cantado en las ritmas de nuestros poetas.

Aquella granadina me sugestionaba; no tenían culpa de mí sugestionamiento: ni su gracia, que a fuer de andaluza, ¡vaya si la tenía!, ni la esbeltez de su talle, ni aquella boquita que al abrirse dejaba entrever blanquísima hilera de perlecitas tan pequeñas como iguales. Nada me seducía como aquellos ojazos negros que recordaré toda mi vida.

¡Eran tan expresivos!... ¡tan soñadores!...
DANIEL VÁZQUEZ DEL CAMPO.

DOÑA ISABEL

¡¡¡Mariuca!! Mariuca!...

Y Mariuca ha acudido presurosa, jadeante donde su tía: tita Isabel la requiere.

Esto sucede en un viejo caserón de lejanos tiempos; y es en el patio: un patio geométricamente cuadrado; de baldosas frías y

húmedas, silencioso, conventual, y que está rodeado de unos arcos sencillos de columnas tersas...

Y es de noche; y como es una noche de ensueño, luce la luna, y da al patio una claridad enigmática.

En medio del patio un pequeño estanque, y en él una fuente que desgrana una melodía perlada...

Todo parece reposar, todo descansa, todo duerme.

¡Mariuca! Mariuca! y tita Isabel: una vieja de leyenda, se esfuerza en llamar a la mejor y más hermosa de sus sobrinas.

Mariuca con estrepito entornó la ventana, y al ruido se despertó el canario, cerró, y bajó como una mariposa... y dando saltos entra en el patio por un ancho corredor...

¿Qué quiere V. tía?

Y entonces doña Isabel—aquella vieja de leyenda replicó: "El reloj de la Abadía ha marcado ya las nueve y todavía, por tí que eres tan descuidada, no luce en el farol de la hornacina la lamparilla; lo he visto esta noche y no quiero dejarla pasar..."

—Se acabó el aceite tía hace tres días...

¡¡¡Ave María!! tres días ¡¡Virgen del Carmen!! y tanto tiempo...

—Es que...

Nada, nada. ¡¡Por la Santísima Trinidad!!

Y las voces resonaban en el patio con ecos de cripta. Y las manos temblorosas de doña Isabel, se crispaban como queriendo castigar aquel sacrilegio... y en la soledad del patio parecía una bruja de un cuento...

La brisa: una brisa de Otoño trajo el canto del sereno,

¡¡Ave María Purísima "Las nueve y sereno..."

Corre, corre, endiablada, malpocada, y en vez de una pones dos...

Y corrió, subió, y luego atravesó de una puerta a otra, como una sombra, y poco después en el fondo del ancho corredor se dibujó un resplandor.

Nuestra Señora de los Dolores, ya tenía luz.

Desapareció, silenciosa y satisfecha, doña Isabel... murmurando...

Tornó Mariuca temblorosa, con miedo, y se fué a reposar en su lecho de rosas...

Todo durmió... Solo un gato caninaba por alero.

Y la fuente seguía su melodía, perlada, eterna...

VALENTÍN LOSTAU.

Recaditos al Sr. Alcalde

Un vecino de Belesar, llama la atención del digno Sr. Alcalde de Chantada, por medio de este popular semanario, para que se sirva ordenar al de barrio de dicho pueblo que reúna a las parroquias con objeto de reparar los conocidos "Codos", que están intransitables, sin haber sido reparados desde los tiempos en que el difunto Sr. Camiñas ocupó la alcaldía de esta villa.

Espero ser atendido por la justicia de la demanda y por no ser necesario recurrir al Presupuesto, pues basta "aplicar la de la ley", a quien se muestre reacio, para proceder a tan necesario arreglo, que constituirá un verdadero beneficio para todos, puesto que por hoy es el único camino que une a Chantada con la vecina ciudad de Monforte.

Queda a sus órdenes, Sr. Alcalde,
ESPERANZA CAMINO NUEVO.
Belesar, Diciembre, 1912.

Semana Chantadina

Advertencia

Por el Sr. Alcalde se ha recibido una circular dirigida por el señor ministro de la Gobernación a los gobernadores comunicándoles que habiendo sido aprobado el presupuesto de liquidación en el que se hallaba comprendida la cantidad necesaria para el pago de las expropiaciones de las carreteras en construcción y figurando entre ellas el trozo cuarto de la de Monforte a Lalín, se advierte a los interesados no se den sorprendidos por agentes de compañías que en estos casos suelen explotar su buena fe, pues la Administración hará directamente los pagos en el período más breve posible.

Rogamos a nuestros suscriptores de las parroquias de este Ayuntamiento se sirvan ponerse al corriente en el pago de las mensualidades de este semanario con el fin de no interrumpir la buena administración del mismo.

En la madrugada del miércoles dió a luz con toda felicidad dos niñas la esposa de nuestro amigo y convecino D. José Fernández Fontela. Madre e hijas continúan en estado satisfactorio. Lo celebramos.

Estuvieron en esta unos días varios señores portugueses de Viana do Castelo que se dedican a la compra de objetos antiguos. El martes quisieron proseguir su viaje a la capital, pero no les fué posible, debido a una avería del auto que los conducía, el cual fué debidamente reparado en esta.

Han salido para la ciudad herculina, nuestros amigos y suscriptores, los respetables y acaudalados señores: D. Cándido Fernández y su simpática señora D. Blanca. Les deseamos un viaje feliz, al mismo tiempo que una estancia agradable y alegre en dicha capital de Galicia.

Con objeto de posesionarse del Registro de la Propiedad de Estepona (Málaga), salió con dirección a la región andaluza, nuestro querido amigo, el culto e ilustrado abogado, D. Manuel do Campo. Con el mismo objeto marchó para Navalmoral de la Mata (Cáceres) nuestro estimado amigo el inteligente abogado D. José Lorenzana Rodrí-

guez. Que lleven un viaje feliz y dichoso, les deseamos.

El día 9 bajo la presidencia del R. franciscano Padre Buide, celebró junta general la Directiva de las dos secciones de la Juventud Antoniana de esta villa, habiéndose tomado entre otros acuerdos importantes los siguientes: crear por la directiva de mujeres un costurero semanal para enseñar a las Antonianas pobres, una catequesis también semanal con el mismo objeto, y por último poner por la de hombres una clase dominical para los niños cuya educación instructiva esté abandonada. También se acordó nombrar a don Emilio González Mazaira, secretario interino de dicha Asociación y a D. Daniel Vázquez Campo, vocal de la misma en sustitución de uno que se ausenta.

Después de dirigir la palabra evangélica a los fieles de esta villa, en el solemne novenario que las Hijas de María tuvieron a la Inmaculada Concepción, regresó al convento de Lugo, el conocido y elocuente orador sagrado R. P. Buide. También regresó a Puente Aredo, después de pasar unos días en esta, nuestro querido amigo el estudioso joven D. José Ojea.

Ha fallecido el director de nuestro querido colega, el "Restaurador" de Vigo. A su familia, y a la redacción de tan simpático semanario, le damos la expresión de nuestro sincero pésame.

Regresó de Madrid, a donde fué a consultarse de una afección que le aqueja, nuestro amigo y suscriptor D. Amador Noguerol. Celebraremos su pronta mejoría.

Fué nombrado Fiscal de la Audiencia de Badajoz, nuestro amigo y paisano el magistrado de Granada, D. Camilo González Golpe.

También ha sido trasladado a Betanzos, el Juez de Instrucción del partido de Trujillo, nuestro apreciable amigo, D. Jesús R. Marquina.

Se ha verificado en la Herrería (Puerto-marín), el entierro de la bondadosa y distinguida señora, D.ª Ventura Varela.

A su atribulada familia, le damos nuestro más profundo pésame.

Marchó para la capital de la república cubana nuestro muy estimado amigo y suscriptor, D. Manuel Diéguez. Que lleve feliz viaje.

Con objeto de pasar las vacaciones de Navidad al lado de su distinguida familia, llegó a esta villa, procedente de Santiago, el joven escolar, D. Luis Losada y Rodríguez, hijo de nuestro estimado amigo y suscriptor el doctor en Farmacia D. Manuel Losada y Castro. Sea bien venido.

En Madrid ha comenzado a publicarse una revista muy original y donosamente escrita, titulada "El as de bastos", cuyo primer número inserta hermosos trabajos de nuestros distinguidos colaboradores, los jóvenes y geniales literatos, D. Valentín Lostau, D. José M. Platero y D. Juan Chacón y Enriquez. Que sea enhorabuena.

En la antigua y acreditada Confitería y Pastelería de D. P. Serafín Gómez, se acaba de recibir un importante surtido en turrone y mazapanes de las siguientes

clases: Alicante, Gijona, Avellana, Yema; Imperial, Frutas y Guirlache, a precios sin competencia.

Hace unos días hállase en esta villa, la madre de nuestro buen amigo y suscriptor, el culto profesor D. Constantino Blanco.

Devocionarios de lujo, propios para regalo, desde 3 a 16 pesetas, se acaban de recibir de las más importantes casas editoriales de España, Francia, Italia y Suiza. Postales fantasía de felicitación para Pascuas y año nuevo. «El Ermitaño» (calendario gallego) 0 10. Quedan muy pocos almanaques Bailly-Bailliere y «El año en la mano», con la participación en la lotería de Navidad. De venta en la librería de M. Paulino Mariño.

A LOS SRES. PÁRROCOS.—«Nuevo Salterio», primorosamente enuadernado, edición de bolsillo, a 2'75 pesetas. «Breviario Romano», con el nuevo salterio, de dos tomos en piel, 25'50, en chegrín fino, 55, de cuatro tomos a 35, 40 y 47. De venta en la librería de M. Paulino Mariño.

El día 18, celebró su fiesta onomástica la distinguida señorita D.ª Espectación Alvarez, hermana política de nuestro querido amigo el médico forense de este partido, D. Castor Vázquez Coello.

Ha salido para la capital Bonaerense, nuestro amigo y colaborador el joven don Antonio Arce Campo, que se encargará de la corresponsalia de nuestro semanario en aquella capital, trabajando por la propaganda de este periódico que cada día adquiere más incremento en la Argentina y tratando así de corresponder en parte al favor que dispensan a nuestra publicación los emigrados gallegos en aquella floreciente república. Que lleve feliz viaje, y que la suerte le acompañe es nuestro deseado anhelo.

Muy en breve nombraremos corresponsales en las distintas repúblicas Americanas a distinguidas personas que lucharán sin descanso, por los intereses de nuestros paisanos.

D. Cándido Fernández y señora, al ausentarse temporalmente de esta villa para Coruña, nos encargan los despedamos por medio de este periódico, de todas aquellas amistades que no lo hayan podido hacer personalmente, y rogándoles al mismo tiempo les dispensen esa falta involuntaria.

Hállase enferma a causa de una ligera dolencia, la respetable señora de nuestro amigo, D. Sabino Paradela. Celebraremos su mejoría.

En un pajar propiedad del heredero de Meijide Pequeño, se declaró en la madrugada del miércoles un terrible incendio que lo destruyó totalmente. El pajar contenía más de 40 carros de paja. Por fortuna no hubo que lamentar dsgracias personales.

España en Marruecos

La aplicacación del tratado

El Gobierno ultima los detalles para la aplicación del tratado en cuanto lo aprueben las Cámaras francesas.

El residente español

El señor Canalejas pensaba nombrar al general Alfau residente espa-

ñol en Marruecos, y se dice que el conde de Romanones abriga igual propósito, entre otras razones porque el mencionado general conoce perfectamente el problema marroquí y porque el Gobierno desea empezar nuestra acción modestamente y equiparar la categoría del residente español a la del francés.

Si después convinieran los Gobiernos de Francia y España elevar la categoría de aquel cargo, se nombraría un teniente general que probablemente sería el general Marina.

Conferencias suspendidas

La enfermedad del general Alfau ha interrumpido las conferencias que celebraba con los señores conde de Romanones, Luque y Villanueva, sobre la cuestión de Marruecos.

Ocupación de Tetuán

La ocupación de Tetuán la hará muy pronto la brigada de Cuta, que está ya preparada convenientemente.

No se ha pensado, como se ha dicho, en enviar la brigada de cazadores de Madrid.

Lugo - Imp. de EL NORTE de GALICIA

ANUNCIOS

Emilio González Mazaira

Maestro Superior y Bachiller

da lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza en su casa de la calle del Rio de esta villa.

Precios convencionales

MODAS

LAURA ROLDAN Y HERMANA

pone en conocimiento de su respetable y numerosa clientela haber recibido de las casas más importantes, sombreros modelos de señora y niños.

Esta casa sigue encargándose de la confección y reforma de toda clase de los mismos, para lo cual cuenta con inmenso y variado surtido.

46, San Pedro, 46.—LUGO

H. VERA

GRAN CASA PARA VIAJEROS

Doctor Castro, 16 al 20, LUGO

Situado en el centro de la población Comedor con mesas independientes. Mozo de la casa a todos los trenes y coches de línea. Servicio esmerado.

VALE para el sorteo de una CARTILLA en la Caja de Ahorros de Madrid.

NUM. 3

EL CENTINELA

SEM-NARIO CHANTADINO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES

	Pesetas
Chantada, al mes.	0'40
Fuera, al trimestre	2'00
Extranjero, idem	3'00

PAGO ADELANTADO

Anuncios a precios económicos

NÚMERO SUELTO 10 CTS.

Fábrica de Chocolates, ceras y torrefacción diaria de cafés

Clases y precios sin competencia

Viuda de Andrade

Monforte de Lemos

TALLERES GALLEGOS DE ESCULTURA RELIGIOSA

Jesús Noya

Escultor, estatuario y constructor de altares

8,—OBISPO IZQUIERDO,—8.—(PLAZA DEL CASTILLO) — LUGO

Escultura, Arquitectura, Pintura, Talla, Dorado y Policromado

Imágenes, Retablos Restauraciones y todo lo concerniente al culto católico

Ventas al contado y a plazos

Pídanse catálogos especiales, bocetos planos y dibujos de toda clase de precios.

Anuncio

El Sr. D. Jesús Noya, escultor y decorador, ha trasladado su taller y estudio a la calle de San Pedro, número 46, en Lugo. Se hacen trabajos en cemento y escayola para fachadas, arte onados, frisos en alto y bajo relieve, estatuas para jardines o vestíbulos, etc., etc., trabajando siempre con sujeción a bocetos o fotografías, empleando siempre materiales escogidos y se dispone de cuantos elementos decorativos son conocidos ofreciendo toda clase de garantías.

El jefe de este Estudio colaboró como operario entre otras muchas obras en los decorados del magnífico Paraninfo de la Universidad de Santiago, decorado de la suntuosa casa de Barcena, en Vigo, decorado y ornamentación del soberbio Hotel Balneario de la Toja. Os entando diplomas de premios otorgados en varias exposiciones y otros ganados por oposición en la Escuela Especial de Artes e Industrias de Santiago.

Dirigirse a

JESUS NOYA

ESCULTOR Y DECORADOR

- LUGO -

Librería, Papelería y Centro de suscripciones

M. Paulino Mariño

Completo menaje para escuelas
Gran surtido en Obras religiosas
de Filosofía, Ciencia, Derecho,
Arte, Literatura y de interés
general

Venta de toda clase de Obras, Tarjetas postales, Ojetos religiosos y de Escritorio, Devocionarios de lujo, precios para regalos, Gran variedad en Rosarios, Medallas, Crucifijos, Estamparía religiosa, trabajos de Imprenta, y Encuadernación

Representación de la Enciclopedia Espasa de la de Ciencias jurídicas de Saiz y la de Ciencias Médicas de Callej
AL CONTADO Y A PLAZOS

SELLOS DE CAUTCHUC

precios económicos

Se venden y admiten suscripciones a los siguientes periódicos y revistas

El Correo Español, El Debate A B C, El Siglo Futuro, El Fufi Gedeón, E. o de Galicia, El Noroeste E Noticiero de V. go, La Integridad de Tuy, Banco y Negro, Nuevo Mundo, Mundo Gráfico, Por esos Mundos A rededor del Mundo, Juventud, Hoja miga de Oro, Revista Popular, Lectura Dominical, Faros, El Hogar la Moda y EL CENTINELA.

Grandes rebajas en las suscripciones de la buena prensa CHANTADA